



**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

## **JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD**

### **Acta nº 440**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11,00 horas del día 22 de junio de 2015, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Miguel Aguilar Urbano, M<sup>ª</sup> Isabel Burón Romero, M<sup>ª</sup> Dolores Calzada Canalejo, Emilio Fernández Reyes, Miguel A Hernández Aláez, M<sup>ª</sup> Carmen Quintero Ortega, Luis Sánchez Granados, Francisco J Urbano Navarro, José M Alcaraz Pelegrina, M<sup>ª</sup> Azahara López Toledano, Marta Rosel Pérez Morales, M<sup>ª</sup> Paz Aguilar Caballos, Miguel Gaju Ricart, Agustina Gómez Hens, Mercedes Marín Beltrán, Julián Morales Palomino, Conrado Moreno Vivián, Purificación Tovar Bustos, Francisco J Caballero Domínguez y Manuel Blázquez Ruiz.

(Justifican su ausencia las profesoras Félix Infante García-Pantaleón, Teresa Pineda Rodríguez, Antonio J Sarsa Rubio, José Diz Pérez, Juan Carlos García Mauricio,).

Como invitados asisten la Sra. Vicedecana de Organización Académica y Coordinación, D<sup>ª</sup> Enriqueta Moyano Cañete, y los Coordinadores de las Titulaciones de Ciencias Ambientales, Biología, Bioquímica, Química y Física, D<sup>ª</sup> Herminia García Mozo, D<sup>ª</sup> Carmen Michán Doña, D<sup>ª</sup> M<sup>ª</sup> Josefa Muñoz Alamillo, D. José Manuel Sevilla Suárez de Urbina y D<sup>ª</sup> Cristina Yubero Serrano, respectivamente.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

#### **Punto 1º**

##### **Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 439.**

Se aprueba por asentimiento el Acta presentada.

#### **Punto 2º**

##### **Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano desea expresar en nombre de la Junta de Facultad, y en el suyo propio, las condolencias a los Profesores D<sup>ª</sup> Eloisa y D<sup>ª</sup> Estrella Agüera Buendía y D. Emilio Fernández Reyes, por el reciente fallecimiento de sus respectivas madres. Igualmente expresa las condolencias a la Prof. D<sup>ª</sup> Julieta Mérida García por el fallecimiento de su madre política.

El Sr. Decano felicita a la Prof. D<sup>ª</sup> Dolores Calzada Canalejo por su nombramiento como Profesora Visitante del 'Institute National de la Recherche Scientifique' (INRS) de Canadá. Del mismo modo, felicita a D<sup>ª</sup> Ana Franco Losilla, alumna del Máster en Química Fina Avanzada, galardonada con el premio al mejor póster del '3rd International Symposium on Green Chemistry', celebrado en La Rochelle (Francia)

El Sr. Decano informa que el pasado 5 de junio acudió, en representación del Sr. Rector, a la entrega en Granada de los Premios del Colegio Oficial de Ambientólogos de Andalucía, concedidos a D. Rafael Porcuna Agundo, como Mejor Proyecto Fin de Grado 2014, por su trabajo realizado bajo la tutorización de los Prof. D<sup>ª</sup> M<sup>ª</sup> Ángeles Martín Santos y D. José Ángel Siles López; y a D. Juan Carlos López Mellet, como Mejor Ambientólogo Andaluz del Año 2014, alumno egresado del Máster de Energías Renovables Distribuidas, de la Universidad de Córdoba. En este mismo sentido, el pasado 2 de junio se concedieron los Premios del concurso de Ideas 'Biotecnología y Emprendimiento', organizado por la Facultad a los trabajos presentados por D<sup>ª</sup> M<sup>ª</sup> del Señor Gómez Marín y D<sup>ª</sup> Araceli Lérida Viso, del Grado de Bioquímica (primer premio); D. Víctor Manuel Pérez Rosa y D. Guillermo Herrador Cañete, del Grado de Bioquímica (segundo premio); y D<sup>ª</sup> M<sup>ª</sup> del Mar Jiménez Espejo, D<sup>ª</sup> Cristina Luque Uceda y D<sup>ª</sup> Ana Martín Alcalde, del Grado de Biología (tercer premio).



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Sr. Decano informa de la visita realizada el día 15 de Junio por el Sr. Vicerrector de Estudiantes y por la Jefa de la Unidad de Inspección y Coordinación de la Docencia, en la que se hizo un repaso de las incidencias en el desarrollo de las clases durante el 2º cuatrimestre, que, por lo que respecta a la Facultad de Ciencias, fueron pocas y se aclararon de forma satisfactoria. También informó el Sr. Vicerrector del proyecto que están completando para elaborar una página web para mejorar la gestión de las reservas de espacios docentes. Se pretende que la gestión de la misma se adapte, dentro de lo posible, a las características y peculiaridades de cada Centro

El Sr. Decano informa que el día 12 de junio se constituyó la Comisión de Reclamaciones de los Trabajos de Fin de Grado, siguiendo las pautas marcadas en la anterior Junta de Facultad. En breve se celebrará una Junta de Facultad en la que se abordará el caso de la reclamación que ha presentado un alumno del Grado de Biología.

El Sr. Decano informa que el 1 de junio, con la presencia del Sr. Rector, tuvo lugar el acto de inauguración de los nuevos espacios dedicados a las Secretarías de los Centros instalados en el Campus de Rabanales. El traslado de la Secretaría de la Facultad de Ciencias a su nueva ubicación en el Aulario Averroes se llevó a cabo entre los días 3 y 5, por lo que ya está completamente funcional.

El Sr. Decano informa que ha cesado en sus funciones la Sra. Coordinadora del Grado de Ciencias Ambientales, la Prof. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Martín Santos. El cese ha sido a petición propia y ha venido motivado por su nombramiento como Secretaria del Departamento de Química Inorgánica e Ingeniería Química. El Sr. Decano expresa su agradecimiento por el buen trabajo que ha desarrollado a lo largo de los 10 años en los que ha venido realizando las labores de Coordinadora, destacando su esfuerzo y dedicación, teniendo en cuenta, además, el elevado número de áreas de conocimiento implicadas en la docencia de ese Grado, y que varias de las cuales son de fuera de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano da la bienvenida a la nueva Coordinadora del Grado de Ciencias Ambientales, la Prof. D<sup>a</sup> Herminia García Mozo, del área de Botánica, que ya se ha incorporado al trabajo y está participando en la elaboración de los horarios del próximo curso. El Sr. Decano le muestra sus mejores deseos de que le vaya bien en el desarrollo de sus funciones y solicita al profesorado que se le facilite su labor.

El Sr. Decano informa de la visita, dentro de un Plan Piloto iniciado este curso académico en la titulación de Biología, de alumnos de los Centros Sansueña y La Trinidad. Han estado en diversos laboratorios de Departamentos de Biología y la impresión que han recibido ha sido muy buena, como se desprende de las encuestas realizadas a los propios alumnos y por los comentarios de los profesores que los acompañaban.

El Sr. Decano informa que en la sesión de la Comisión de Estudiantes del pasado día 9 de junio, el Sr. Vicerrector de Estudiantes presentó a los representantes de los Centros de la Universidad el balance del Plan Anual de Captación de Alumnos (PACE) del curso 2014-15. El Sr. Decano lamenta que las acciones que viene desarrollando la Facultad de Ciencias en los últimos 10 años no aparezcan como una Acción Específica, a pesar de que se encuadran perfectamente en lo que se indica en el PACE, ya que, según palabras del propio Sr. Vicerrector, 'este Plan supone una visibilización magnífica de la UCO y es y debe ser un proyecto de todos/as, por lo que debemos seguir trabajando, de manera coordinada, en acercar nuestros estudios y nuestros excelentes resultados (en docencia e investigación) al alumnado preuniversitario y, de forma paralela, a nuestro entorno próximo y lejano'.

El Sr. Decano informa que, dentro de las acciones del 'Año Internacional de la Luz' se ha publicado en el periódico 'La Vanguardia' un artículo, con el título de 'Investigación de Excelencia', sobre la oferta académica y la actividad investigadora de la Facultad de Ciencias de Córdoba.

El Sr. Decano informa que en la Comisión de Planificación Académica y Calidad se trató del cierre de las Guías Docentes y su publicación en la página web, constatándose que en las correspondientes a la Facultad de Ciencias no había problemas importantes, por lo que agradece la labor llevada a cabo por los profesores y los Coordinadores de las Titulaciones.



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Sr. Decano informa que el pasado 1 de junio se ha iniciado la tercera edición del Programa de Investigación de Verano ('Summer Research Program'), acogiendo a alumnas norteamericanas del Spelman College (Atlanta) y del Smith College (Massachusetts; dentro del Programa PRESHCO). El Sr. Decano señala que se ha firmado un convenio con PRESHCO para admitir a sus estudiantes en este programa de movilidad.

El Sr. Decano indica que mañana día 23 tendrá lugar la última conferencia del IV Ciclo de Conferencias incluido en el Programa de Fortalecimiento I+D+i de la Facultad de Ciencias, impartida por el Prof. D. Juan Jordano Fraga, con el título 'Señales Embrionarias que Potencian la Transmisión Fotosintética.

El Sr. Decano informa de diversos acuerdos que se aprobaron en el Consejo de Gobierno de la Universidad del pasado 27 de Mayo: Modificación del Modelo de Convenio de Cooperación Educativa para la realización de Prácticas Externas; Nombramiento del Prof. D. Emilio Fernández Reyes como miembro de la Comisión Técnica para la evaluación del Profesorado Emérito; Reglamentos del Profesorado Visitante y del Profesorado Honorífico; Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Contratado Laboral; Solicitudes de Reconocimiento de Libre Elección curricular; Plan de Innovación Docente (está abierta la convocatoria); Reparto definitivo del Presupuesto del año 2015; Límite de Plazas por Traslados de Expediente; Adscripciones a áreas de conocimiento; Distribución de plazas de Tutores Internacionales por Centros; y Reglamento de la Comisión de Informática.

El Prof. Sánchez desea sumarse al reconocimiento expresado por el Sr. Decano a la Prof. Martín Santos, resaltando la ayuda que le prestó durante el tiempo que él fue Vicedecano de Ordenación Académica y su importante papel en la elaboración del documento Verifica del Grado de Ciencias Ambientales.

### Punto 3º

#### Renovación de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Biología.

El Sr. Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria informa que el representante del Personal de Administración y Servicios en la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Biología, D. Antonio Velasco Blanco, ha presentado su renuncia al pasar a la situación de 'Jubilación a tiempo parcial'. A propuesta del Sr. Vicedecano, la Junta de Facultad acuerda nombrar a D<sup>a</sup> Inés M<sup>a</sup> Molina Moreno, administrativa del Departamento de Bioquímica, como representante del PAS en dicha Comisión.

### Punto 4º

#### Guías Docentes de las asignaturas de las Licenciaturas en extinción.

El Sr. Decano propone, siguiendo la sugerencia del Vicerrector de Planificación Docente y Calidad, que la Junta de Facultad apruebe el que las actuales Guías Docentes de las asignaturas de las Licenciaturas en extinción pasen a ser definitivas durante el periodo en el que dichas asignaturas sigan vigentes. El Sr. Decano indica que, no obstante se revisarán para comprobar que se adaptan a los criterios de la Facultad.

Se aprueba por asentimiento la propuesta del Sr. Decano.



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### Punto 5°

#### Aprobación, si procede, del Cuadro Horario de los Grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2015/16.

La Sra. Vicedecana de Organización Académica y Coordinación presenta el documento que se somete a la aprobación de la Junta de Facultad (Anexo I), el cual ha sido elaborado tras las correspondientes reuniones con los profesores responsables de las diferentes asignaturas.

Como aspecto más importante a destacar, la Sra. Vicedecana indica que se ha tenido en cuenta que el primer cuatrimestre comienza el 9 de septiembre, para los cursos 2º, 3º y 4º, y el 21 de septiembre para los alumnos de 1º; y que termina, para todos, el 18 de diciembre, con varios lunes no lectivos, por lo que se han incorporado franjas con horas de recuperación. En los horarios semanales se fijarán concretamente los días que se utilizarán para este concepto por las asignaturas para las que sea necesario. Por otra parte, respecto al segundo cuatrimestre, y al igual que se ha hecho en el presente curso, se adelanta la finalización de las clases de las asignaturas de 4º, para facilitar la posibilidad de la presentación de los Trabajos de Fin de Grado. También se adelanta una semana el final de las clases de las asignaturas anuales de 2º y 3º del Grado de Biología, para hacer posible la realización de los exámenes parciales correspondientes al segundo cuatrimestre.

La Prof. Tovar detecta que en el horario correspondiente a 3º de Biología no se recoge lo acordado respecto a los lunes, a lo que la Sra. Vicedecana le indica que se trata de un error a la hora de enviar el archivo de ese curso, pero que lo que se somete a aprobación realmente es lo acordado en la reunión de dicho curso. Se subsanará el error a la hora de publicarlos en la página web de la Facultad.

Con esta salvedad, se aprueba por asentimiento el Cuadro Horario de los Grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2015-2016.

### Punto 6°

#### Aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes de la Facultad de Ciencias para el curso 2015/16.

El Sr. Secretario informa que el Calendario de Exámenes (Anexo II) se ha elaborado teniendo en cuenta el Calendario Académico del curso 2015/16, aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de marzo, y los criterios de rotación de exámenes que habitualmente se siguen en la Facultad de Ciencias.

En este curso 2015/16, como principal novedad, la segunda convocatoria seguirá en el tiempo a la primera, es decir para las asignaturas del primer cuatrimestre la primera convocatoria será en el mes de enero (del 7 al 26) y la segunda en Febrero (del 3 al 12), mientras que para las asignaturas del segundo cuatrimestre y para las anuales, la primera convocatoria se realizará del 6 al 22 de Junio y la segunda será desde el 27 de Junio al 12 de Julio. Al igual que se indicó con los horarios de las clases, en el caso de las asignaturas de 4º curso los exámenes para el 2º cuatrimestre también se adelantan: la primera convocatoria será en la segunda quincena del mes de Mayo y la segunda convocatoria en la segunda mitad de Junio. Por lo que se refiere a las asignaturas anuales de 2º y 3º del Grado de Biología, se habilita el período entre el 23 de Mayo y el 2 de Junio para la realización de los exámenes parciales, manteniendo los correspondientes finales dentro de las mismas fechas que las demás asignaturas.

Respecto a la convocatoria extraordinaria del mes de Septiembre, se desarrollará entre el jueves día 1 y el viernes día 16. Como ya ocurre en el presente curso, los últimos exámenes coinciden con el comienzo de las clases de teoría, por lo que en esas fechas todos los exámenes se harán en horario de tarde. El Sr. Secretario recuerda que en el próximo curso 2015-16 los alumnos sólo dispondrán de 2 convocatorias por asignatura a lo largo del curso, no como en el actual, que pueden utilizar 3.

Se aprueba por asentimiento el calendario de exámenes para el curso 2015/16.





Punto 7º

Acuerdos de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado.

La Sra. Vicedecana de Organización Académica y Coordinación, como Presidenta de la Comisión de Trabajos Fin de Grado, informa que en la última reunión de dicha Comisión se aprobaron diversos cambios de Títulos y de Tutores, aunque hubo algunas peticiones que fueron devueltas a los correspondientes Departamentos debido a que, a juicio de la Comisión, la motivación para los cambios solicitados era insuficiente. También se aprobó proponer a la Junta de Facultad el nombramiento de Tribunales para juzgar los Trabajos de Fin de Grado de alumnos en Programas de Movilidad, que en este curso suman un total de 10. Dicha propuesta consiste en nombrar a 2 miembros de la Comisión de Movilidad y a 1 de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado. Los profesores propuestos, que actuarán en función de la temática de los Trabajos, son los siguientes: para los Trabajos de Física y Química, D<sup>a</sup> Teresa Pineda Rodríguez y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Quintero Ortega, por la Comisión de Movilidad, y D. Antonio Sarsa Rubio (para Física) y D. Luis Sánchez Granados (para Química), por la Comisión de Trabajos de Fin de Grado; para los Trabajos que se presenten de los Grados de Biología, Bioquímica y Ciencias Ambientales, D. Conrado Moreno Vivián, D. José Manuel Villalba Montoro y D. Rafael Villar Montero, por la Comisión de Movilidad, y D<sup>a</sup> Pilar Recuerda Serrano (para Biología), D. Félix Infante García-Pantaleón (para Ciencias Ambientales) y a D. Juan Carlos García Mauricio (para Bioquímica), por la Comisión de Trabajos de Fin de Grado. Finalmente, se acordó solicitar a los Departamentos que imparten docencia en la Facultad los nombres de profesores para formar parte de los Tribunales para las diferentes convocatorias del presente curso.

La Prof. Calzada solicita que se tenga en cuenta a la hora de asignar alumnos a los diferentes Tribunales el que los Tutores puedan estar presentes, teniendo en cuenta que en el mes de Julio hay actividades, como son los Congresos, que pueden interferir. El Sr. Decano le indica que se estudiará la viabilidad de la propuesta, pero que, de cualquier modo, la fecha concreta de la celebración de las sesiones de defensa de los Trabajos de Fin de Grado la fija el Presidente del Tribunal correspondiente. No obstante, se les sugerirá que en la medida de lo posible sea tenido en cuenta este hecho, si así se le solicita en algún caso.

La Prof. Burón pregunta si se sabe el número de Trabajos que se presentarán en la 1<sup>a</sup> convocatoria. La Sra Vicedecana de Organización Académica y Coordinación le indica que para este curso hay 214 Trabajos de Fin de Grado asignados, entre los 5 Grados, de los que está previsto que se defiendan, en el mes de Julio, 23 en el Grado de Biología; 28 en el de Bioquímica; 32 en el de Ciencias Ambientales; 16 en el Grado de Física; y 7 en el de Química.

El Prof. Morales opina que la 1<sup>a</sup> convocatoria de los Trabajos de Fin de Grado se celebra muy cerca de los últimos exámenes y que, en muchos casos, al alumno no le da tiempo de hacer una buena presentación o, incluso, no pueden presentar el Trabajo hasta Septiembre. Los Profesores Gaju y Sánchez también están de acuerdo con lo anterior. El Sr. Decano les indica que en este curso se ha hecho un esfuerzo importante para que los alumnos comiencen el Trabajo Fin de Grado al principio del cuatrimestre, pero cree que los alumnos no siempre se planifican bien y, opina, que lo ideal es que el Trabajo debería estar prácticamente terminado antes de que empiecen los exámenes. El Sr. Decano señala que, no obstante, se estudiará la posibilidad de acortar los plazos burocráticos, pero cree que es complicado. El Prof. Alcaraz piensa que, efectivamente, los plazos para el trámite de los Trabajos en Secretaría está muy justo y que será difícil acortarlos más. La Sra. Vicedecana de Organización Académica y Coordinación señala que el calendario para los trámites administrativos del Trabajo Fin de Grado ha sido muy estudiado por la Comisión. El Prof. Sevilla, Coordinador del Grado de Química, apunta que en el curso 2014-15 la incorporación de los alumnos de este Grado fue el 17 de febrero; que los



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

exámenes de la 1ª convocatoria de las asignaturas de 4º curso comenzaron el 19 de Mayo y finalizaron el 1 de Junio, por lo que han tenido 15 semanas para realizar el Trabajo. Por otro lado, señala, que en este tiempo no han tenido problemas para tomarse unos días con motivo del viaje de Fin de Carrera. El Prof. Morales, no obstante, piensa que la parte experimental puede llegar a ser un problema en algunos Trabajos y que, debido a esta circunstancia, ocurre que buenos alumnos no pueden obtener el título de Grado en Julio. El Sr. Decano recuerda que el Trabajo Fin de Grado no es el equivalente a las antiguas Tesis de Licenciatura, sino que es una asignatura obligatoria más, y que debería procurarse que el trabajo experimental estuviera acorde con lo que eso significa. El Sr. Decano, no obstante, apunta que trasladará estas cuestiones a la Comisión de Trabajos de Fin de Grado para que las estudie, haciendo especial hincapié en la casuística que afecta a cada Grado.

El Prof. Hernández solicita que se replantee el número de Trabajos asignado a cada Tribunal, rebajándolo, sobre todo teniendo en cuenta que, con el nuevo calendario de exámenes, en esas fechas los profesores tendrán bastantes exámenes para corregir. El Sr. Decano le indica que ya se viene teniendo en cuenta ese hecho, asignando un número reducido de Trabajos de Fin de Grado a cada Tribunal. No obstante, se estudiará por la Comisión de Trabajos de Fin de grado una reducción del número asignado a cada Tribunal, si cabe esa posibilidad.

A la cuestión que plantea la Prof. Gómez, el Sr. Decano indica que los alumnos que han aprobado en la 1ª convocatoria todas las asignaturas no tienen ningún problema para presentar su Trabajo en el Llamamiento que se celebrará a mediados de Septiembre y que, por tanto, pueden realizar la matrícula en los cursos de Máster. Por otro lado, apunta que el Llamamiento previsto para finales de Octubre está pensado para aquellos alumnos que no puedan presentarse al anterior, para que no estén un año entero esperando. De todas maneras, el Sr. Decano señala que la Comisión de Trabajos de Fin de Grado podrá estudiar este tema, de acuerdo con el nuevo calendario académico.

Finalmente, por asentimiento, se ratifican los acuerdos de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado.

### Punto 8º

#### Tribunal de Homologación de Título Extranjero.

El Sr. Secretario propone a la Junta de Facultad el Tribunal para la Homologación del título de 'Bioquímica' obtenido por la alumna Dª Carmen Victoria Ozuna Serafini en la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) por el de 'Licenciada en Biología', teniendo en cuenta los requisitos formativos complementarios indicados en el informe Favorable Condicionado, emitido por la Subdirección General de Títulos y Reconocimientos de Cualificaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dicho Tribunal estaría constituido por el Sr. Decano, como Presidente; el Sr. Secretario de la Facultad, como Secretario; la Prof. Dª Purificación Tovar Bustos, como vocal para la prueba de aptitud en Fisiología Animal; el Prof. D. Miguel Aguilar Urbano, vocal para la prueba de aptitud en Fisiología Vegetal; y la Prof. Dª Carmen Michán Doña, Coordinadora de la Titulación de Biología, como vocal. Se aprueba por asentimiento de los presentes.

### Punto 9º

#### Asuntos de Organización Académica.

El Sr. Decano informa que en el pasado Consejo de Gobierno se aprobó el límite de plazas por Traslado de Expediente para los Grados de la Universidad de Córdoba para el curso 2015/16. Por lo que se refiere a la Facultad de Ciencias, se propuso limitar a 5 las plazas ofertadas para el Grado de Bioquímica, dejando sin límites a los demás Grados. El Sr. Decano indica que al poner un límite, según



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

el Reglamento de Régimen Académico, 'tendrán preferencia aquellos solicitantes que acrediten una calificación de acceso a la Universidad mayor o igual que la necesaria para acceder a la titulación de destino en el curso anterior', mientras que no existe esa restricción en los otros casos.

El Sr. Decano informa de las modificaciones que se han realizado en la PAOE del curso 2014-15 de la Facultad para adaptarla al número real de grupos de varias asignaturas optativas, como consecuencia del número de alumnos finalmente matriculados en las mismas: en el Grado de Biología, las asignaturas optativas del primer cuatrimestre de 4º curso, 'Biología Molecular y Biomedicina' (100427), 'Biotecnología Agroalimentaria' (100429) y 'Ecología Aplicada' (100430), que inicialmente tenían 2 grupos medianos, al final han tenido uno sólo; en el Grado de Ciencias Ambientales, la asignatura optativa del segundo cuatrimestre de 4º curso, 'Ecofisiología Vegetal' (101555) no se ha impartido por falta de alumnos; y en el Grado de Química, tampoco se ha impartido la asignatura 'Innovación Tecnológica en Materiales Inorgánicos' (100479), optativa del primer cuatrimestre de 4º curso, ya que tampoco ha tenido alumnos matriculados.

El Sr. Secretario informa de la inscripción del trabajo realizado por la alumna D<sup>a</sup> Marta Cantudo Pérez, en el Departamento de Química Agrícola y Edafología, para ser presentado como Tesis de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

El Sr. Decano informa de la reunión celebrada el pasado día 8 de junio por la Sra. Vicedecana de Organización Académica y Coordinación con los profesores responsables de las asignaturas anuales de Biología para solucionar los problemas surgidos con las fechas de los exámenes para dichas asignaturas. El Sr. Decano indica que el calendario de exámenes que se ha aprobado para el curso 2015-16 está pensado, fundamentalmente, para asignaturas cuatrimestrales, de forma que en la convocatoria de Junio sólo hay tres semanas para llevar a cabo los exámenes, lo que hace bastante difícil realizar las pruebas correspondientes a los 2º parciales y a los finales (teniendo en cuenta que no sólo hay que hacer el examen parcial, sino que también hay que corregirlo, sacar las notas, y revisarlo antes de que se celebre el final). En dicha reunión se plantearon dos opciones: terminar las clases teóricas el 20 de mayo, ampliando el periodo de exámenes; o realizar la prueba del 2º parcial junto con el examen final, manteniendo el calendario sin modificaciones. La decisión, unánime, fue la de acortar el periodo de clases, recuperando a lo largo del cuatrimestre las horas que se perderían en este caso. En función de esto se han elaborado tanto el calendario de clases como el de exámenes que se han aprobado en los puntos 5º y 6º, respectivamente, de esta Junta de Facultad.

### Punto 10º

#### Ruegos y Preguntas.

La Prof. Calzada ruega que en Septiembre se consulte al profesorado sobre la problemática del Trabajo Fin de Grado. El Sr. Decano le indica que hay un Proyecto PCIETO sobre este tema y que, precisamente, en Septiembre hay que entregar el informe, por lo que se podría trabajar sobre ello. La Sra. Vicedecana de Organización Académica y Coordinación señala que se va a enviar una encuesta al respecto, por lo que solicita la colaboración del profesorado.

El Prof. Moreno solicita que se modifiquen los documentos Verifica para permitir que los Trabajos de Fin de Grado sean del tipo 'bibliográfico'. El Sr. Decano le indica que éste puede ser uno de los aspectos a tener en cuenta en un futuro y que él mismo considera interesantes los 'trabajos bibliográficos', aunque el trabajo exclusivamente bibliográfico no ha sido adoptado como Trabajo de Fin de Grado en la mayoría de Titulaciones de Ciencias Experimentales. En cualquier caso, y ante la próxima acreditación de los Títulos, el Sr. Decano opina que no parece que se den las circunstancias para considerar el tema e iniciar, en su caso, la modificación correspondiente de los documentos Verifica.



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

A la pregunta de la Prof. Burón sobre si la nueva convocatoria de Proyectos de Innovación Docente es similar a la anterior, el Sr. Decano le responde que en ésta los Centros pueden pedir un PCIETO con tantos subproyectos como Grados tutelén. Se está estudiando adaptar los proyectos actuales a la nueva convocatoria como subproyectos y añadir los que sean necesarios hasta completar los que permiten el número de Títulos de nuestra Facultad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez  
Secretario de la Facultad de Ciencias